



**Universidad  
de Valladolid**

**Servicio  
de Relaciones  
Internacionales**

**ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE PROGRAMAS INTENSIVOS  
COMBINADOS ERASMUS+ (ERASMUS + BLENDED INTENSIVE  
PROGRAMMES – BIPs) DESTINADOS AL PDI y PTGAS DE LA UNIVERSIDAD  
DE VALLADOLID, CURSO ACADÉMICO 2025-26**

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ Blended Intensive Programmes (BIPs) destinadas al PDI y PTGAS de la Universidad de Valladolid, curso académico 2025-2026, de fecha 23 de julio de 2025.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVa, así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales (Apartado Convocatorias/Resoluciones) en el siguiente enlace <https://relint.uva.es/personal-uva/erasmus-pdi/>

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ BIP:

<b>Título del BIP:</b> BLENDED TERRITORIES LAB: CITIES AND URBAN PROJETS
<b>Sede módulo presencial:</b> Ankara (Turquía)
<b>Fechas celebración módulo presencial:</b> presencial del 2 al 10 de septiembre de 2026.
<b>Nombre de la institución coordinadora:</b> ANKARA YILDIRIM BEYAZIT UNIVERSITY
<b>Número de plazas de PDI convocadas:</b> 1
<b>Plazo de presentación de solicitudes:</b> desde el día siguiente de la publicación del presente anexo en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 10 de junio de 2026.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

